

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPERACIÓN Y NEGOCIOS NEGCORPBIS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio del año dos mil trece (2013), a las 08h00, en la oficina ubicada en la Avenida Colón N14-68 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, of 601, se reúnen los accionistas de OPERACIÓN Y NEGOCIOS NEGCORPBIS S.A. (en adelante la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
Fideicomiso Palmar del Río (Juan José Salgado Sánchez)	\$792.00	792	99%
Extractora y Procesadora de Aceites Epacem S.A. (Juan Alberto Salgado Albán)	\$8.00	8	1%
Total	\$800.00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta al señor Juan Alberto Salgado Albán en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta el señor Rafael Altamirano Pólit en su calidad de Gerente General de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, informe de auditoría externa y estados financieros de la Compañía del año 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 3. Conocimiento del informe del comisario de la Compañía.**
- 4. Reparto de utilidades generadas referentes al año 2012.**

Con el objeto de dar inicio a la Junta, el Presidente solicita se prosiga a leer el primer punto del orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, informe de auditoría externa y estados financieros de la Compañía del año 2012.**

Toma la palabra el Presidente de Junta y expresa que en esta reunión procede a entregar a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los balances, estados financieros e informe de auditoría externa de la compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2012, a fin de que se sirvan analizarlos y tomar una resolución al respecto. Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobarlos por unanimidad, los balances, estados financieros e informe de auditoría externa de la compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2012 presentados en esta reunión.

A continuación el Presidente de Junta dispone se inicie el conocimiento del segundo punto del orden del día:

- 2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Rafael Altamirano en su calidad de Gerente General de la sociedad y expresa que en esta reunión procede a entregar a cada uno de los accionistas, un ejemplar del informe del Gerente General de la compañía que corresponden a los ejercicios económicos del

año 2012, a fin de que se sirvan analizarlos y tomar una resolución al respecto. Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad, el informe del Gerente General de la compañía que corresponden a los ejercicios económicos del año 2012, presentados en esta reunión.

A continuación el Presidente de Junta dispone se inicie el conocimiento del tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de Junta y expresa que en esta reunión procede a entregar a cada uno de los accionistas, un ejemplar del informe del comisario de la compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2012, a fin de que se sirvan analizarlos y tomar una resolución al respecto. Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad, el informe del comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2012 presentado en esta reunión.

A continuación el Presidente de Junta dispone se inicie el conocimiento del cuarto punto del orden del día:

4. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de reparto de utilidades generadas referentes al año 2012.

Toma la palabra el señor Rafael Altamirano en su calidad de Gerente General de la sociedad y propone que las utilidades referentes al año 2012, no sean repartidas entre los accionistas de la compañía y que las mismas sean reinvertidas y capitalizadas. Los accionistas luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General de la sociedad de reinvertir y capitalizar las utilidades generadas en el año 2012.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 10:00 se levanta la sesión.


Rafael Altamirano Pólit
Secretario de la Junta


Juan Alberto Salgado Albán
EPACEM S.A.
**Presidente de la Junta
Accionista**


Juan José Salgado Sánchez
**Representante de FIDEVAL
Fideicomiso Palmar del Rio
Accionista**